

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### BALANCES

#### 34900 *MONTEPÍO COMERCIAL E INDUSTRIAL MADRILEÑO MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA (EN LIQUIDACIÓN)*

En cumplimiento del Plan de Liquidación aprobado por la Junta de Acreedores de la entidad, el Consorcio de Compensación de Seguros ha efectuado los pagos previstos a los acreedores personados y ha depositado en las cuentas del mencionado Consorcio los importes correspondientes a los que no los han reclamado.

En consecuencia, el Balance final a 18 de octubre de 2011, es el que sigue:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	-2.254.641,47
1. Fondos propios.	-2.254.641,47
I. Capital.	240.895,69
1. Capital escriturado.	240.895,69
III. Reservas.	0,69
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-2.495.537,85
C) Pasivo corriente.	2.254.641,47
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	2.254.641,47
2. Otros acreedores.	2.254.641,47
Total pasivo (A+B+C).	0,00

Por consiguiente, los créditos expresados en el Balance que precede, quedan extinguidos conforme a lo dispuesto en el artículo 36.2 in fine del Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de Ley 30/95, de 8 de noviembre, de ordenación y supervisión de los seguros privados, sin que reste haber social a repartir entre los mutualistas de la entidad.

Madrid, 27 de octubre de 2011.- Concepción Bermúdez Meneses, Jefa de la División de Liquidación de Entidades Aseguradoras del Consorcio de Compensación de Seguros.

ID: A110081314-1